



ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

ENE 9 12 40 PM '84

RECIBIDO

Señor:
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Guayaquil.-

Exp. No. 4223-64

Señor Intendente:

Conforme a lo previsto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted de la siguiente transferencia de Acciones registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de Acerías Nacionales del Ecuador S.A., ANDEC:

<u>CEDENTE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>ACCION.</u>
ECUASIDER, Ecuatoriana de Siderurgia S.A.	Ecuatoriana	Dirección de Industrias del Ejército	Ecuatoriana	200.000
ECUASIDER, Ecuatoriana de Siderurgia S.A.	Ecuatoriana	Dirección de Industrias del Ejército	Ecuatoriana	79.400

Acompaño copias de las correspondientes notas de cesión.

Atentamente,


CRNEL ALBERTO CADENA L.
GERENTE GENERAL

DR. ANGEL CANTOS M.

